

490 años de la iglesia de Santa Ana

06/12/2018



Un **6 de diciembre de 1528**, don **Juan Francisco Pérez Calvillo y Coloma**, señor de Elda, procedía a la conversión de la **mezquita mayor** de Elda en iglesia parroquial de la villa.

En cumplimiento de la cédula real de 4 de abril de 1525 y el edicto de **7 de octubre de 1525**, firmado por **doña Germana de Foix, virreina de Valencia**, y continuando con la misma política ya impuesta en Castilla (1502) por el cardenal Cisneros, los mudéjares del **reino de Valencia** fueron conminados a convertirse al cristianismo u optar por el exilio de los reinos hispánicos de Carlos I. Tres años tardaría el señor de Elda en llevar a cabo aquella disposición real, pues un 90 % de la población eldense era musulmana.

En paralelo y como consecuencia de la regia e imperial disposición, además de la conversión forzosa de la

población mudéjar también se dispuso la prohibición de todas las mezquitas y lugares de culto vinculados a la fe mahometana. En virtud de ello, se dispuso la conversión en iglesia cristiana de lo que hasta entonces había sido la **mezquita mayor de Elda**. Tras la correspondiente ceremonia litúrgica de sacralización cristiana del hasta entonces templo islámico, la nueva iglesia fue puesta bajo la advocación de **Santa Catalina, mártir**, dotándola de todos los bienes, rentas y tierras de que gozaba la antigua mezquita para que permitieran contribuir al mantenimiento del propio edificio, del clero y los oficios religiosos en la nueva iglesia.



Del mismo modo, el fraile agustino **Pere Celles**, procedente del **convento de San Agustín**, de Alcoy, y quien con toda probabilidad fue el sacerdote encargado de la consagración cristiana de la mezquita, fue nombrado párroco de la nueva iglesia. Fray Pere Celles ejercerá como tal entre 1528 y 1530, cuando fue sustituido en 1532 por el cura párroco **Tomás Crespo**.

Tal día como hoy, pero de hace 490 años, nacía la actual iglesia y parroquia de Santa Ana, de Elda, pero bajo la advocación de Santa Catalina. Sin embargo, poco duró la titularidad de la santa de Alejandría, pues ya en 1534, bajo el curato de Tomás Crespo encontramos la advocación de **Santa Ana**, como titular de la parroquia eldense.

Efeméride que nos debe permitir recordar que en el año

2028, la parroquia y templo de Santa Ana cumplirá el **500 aniversario** de su fundación.

"Die VI mensis decembris ano ams Dm. MDXXVIII
Indeimino anno. Sia a tots cosa manifesta com lo molt respectable don
Juan Francisco perez coloma calvillo Senyor de les villes de elda pebrer
y salines atenent que al temps de la conversió dels moros que novament
son estars convertits a la /222 santa fe catolica y cristiana en lo present
regne de valencia fonc provehit é manat per la cesarea catolica e real
majestat del emperador e rey nostre senyor que les cases que en temps del
dits moros solien esser mezquites que aquelles se aguessen de fer y formar
esglesies e saguessen de benehir per esglesies E ayxi entre altres lo dit
molt respectable Senyor Juan Francisco perez coloma calvillo
obtemperant lo manament de ses majestats e per servey de nostre Senyor
deu apres que los moros que solien ser en la present vila delda se foren
convertits e tornats crestians feu formar y benehir la mesquita major de la
dita e present vila de elda en una esglesia sots invocacio de la bona
venturada senta catalina la mártir ...

... e per dret instituris crea e ordena per capella curat bonificat o rector de
la dita esglesia de senta catalina que solia ser mezquita e dels bens y
rendes de aquella al Reverem frare pere celles frare de la Orde de sent
agosti del monasteri { XE "monasteri" } de la vila de alcoy present y
acceptant para que aquell aja de servir la dita esglesia et celebrar los
oficis divinals on aquella cascuns jorns e lo que la santa mare esglesia
mana e li fa gracia e merce de totes les rendes e fins dels dits bens de la
dita esglesia que aquella essent mezquita solia ser mezquita ..."

Lamberto Amat y Sempere (1983): Elda. Su Antigüedad, su Historia. Personas de
estirpe regia que habitaron su alcázar, edificios públicos, sus obras, lo que fue
antes esta poblacion y lo que es ahora, su huerta y producciones, industrias de sus
vecinos, & a. Vol. I, pp. 224-225.